
Investigación e Innovación Educativa en Docencia Universitaria. Retos, Propuestas y Acciones

Edición de.

Rosabel Roig-Vila
Josefa Eugenia Blasco Mira
Asunción Lledó Carreres
Neus Pellín Buades

Prólogo de.

José Francisco Torres Alfosea
Vicerrector de Calidad e Innovación Educativa
Universidad de Alicante

Edición de:

Rosabel Roig-Vila
Josefa Eugenia Blasco Mira
Asunción Lledó Carreres
Neus Pellín Buades

© Del texto: los autores (2016)

© De esta edición:

Universidad de Alicante
Vicerrectorado de Calidad e Innovación educativa
Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) (2016)

ISBN: 978-84-617-5129-7

Revisión y maquetación: Neus Pellín Buades

Red de coordinación y seguimiento de las prácticas externas del Grado de Ciencias de la actividad física y el deporte

C. Manchado López; J. Tortosa Martínez; M.A. Ávalos Ramos; N. Caus Pertegaz; R. Cejuela Anta; S. Sellés Pérez; J.M. Cortell Tormo; P. Zarco Pleguezuelos; L.M. Vega Ramirez

*Departamento de didáctica general y didácticas específicas
Universidad de Alicante*

RESUMEN

El trabajo está enmarcado en la RED de coordinación y seguimiento de las prácticas externas del Grado de Ciencias de la actividad física y el deporte, dentro del Programa de REDES de investigación en docencia universitaria del ICE/Universidad de Alicante. Tomando como referencia las competencias generales del título así como las específicas de la asignatura se han elaborado los objetivos formativos, contenidos tanto teóricos como prácticos así como el plan de aprendizaje y la evaluación de cada uno de los cuatro posibles itinerarios: entrenamiento deportivo, gestión deportiva y recreación, docencia en educación física y actividad física y salud. Así mismo, se ha elaborado una guía con toda la información necesaria para una correcta implementación de las prácticas externas, tanto para empresas colaboradoras como para los estudiantes matriculados y el profesorado tutor. La metodología utilizada se ha centrado en el trabajo colaborativo de los integrantes de la RED, desde sus diversas experiencias y aportaciones en sus campos profesionales. El objetivo es que todas las partes implicadas tengan a su disposición una herramienta que facilite toda la información necesaria para desarrollar su trabajo en los distintos campos en los que este grado habilita y que el proceso pueda ser coordinado y evaluado correctamente.

Palabras clave: Practicum, competencias, evaluación, objetivos, contenidos

1. INTRODUCCIÓN

La presente memoria se realiza de acuerdo con los requerimientos del Programa de Redes de Investigación en Docencia Universitaria del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Alicante, correspondiente al pasado curso académico 2015-2016. La Red se organiza para aportar la orientación necesaria para coordinar las prácticas formativas externas de los alumnos del Grado de ciencias de la actividad física y el deporte en distintas empresas e instituciones de nuestra área de influencia, incluida la propia Universidad de Alicante.

1.1 Problema/cuestión.

La adaptación de los planes de estudio al Espacio Europeo de Educación Superior ha supuesto numerosos cambios, uno ha sido el dar prioridad a la formación práctica de los estudiantes universitarios no solo desde las propias asignaturas básicas, obligatorias y optativas sino también desde las prácticas en los contextos profesionales específicos de cada grado.

Las prácticas externas permiten al alumnado la adquirir experiencia a nivel profesional mediante la realización de prácticas formativas en un centro externo. De esta forma se propicia su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en un campo real y en relación con los ámbitos profesionales de la titulación. El prácticum debe fomentar la adquisición de las competencias específicas de la titulación para garantizar así la inserción del alumnado en el mundo laboral, de ahí la importancia de procurar las mejores condiciones para la realización de las mismas. El desarrollo de una guía con las orientaciones básicas para el desarrollo del mismo, los distintos itinerarios así como de las características de todas las entidades colaboradoras es el principal objetivo de la investigación. Con esta información pretendemos facilitar la realización de las prácticas externas a todas las partes implicadas.

1.2 Revisión de la literatura.

El alumnado se dirige a la Universidad con la expectativa de adquirir conocimientos y preparación en un área determinada y a través de su preparación, ejercitar posteriormente una profesión. En el artículo 1 de la ley orgánica 6/2001 de 21 de Diciembre se explica que la Universidad se ocupa de la preparación para el ejercicio de las actividades profesionales que exijan la aplicación de conocimientos y método científico (ANECA, 2004; Tejada, 2001). Cuando se elabora el currículo base de una titulación, su contenido y los métodos de

aprendizaje deben de ser capaces de traducirse de manera eficaz en la práctica (Marques, 2005; M; Zabalza, 2011). Por ello, la integración de la teoría y la práctica en la formación académica son unas de las mayores preocupaciones en las instituciones docentes (Zeicher, 2010; Zabalza, 2007).

La Universidad de Alicante haciéndose eco de la situación descrita en el párrafo anterior, y consciente de la importancia de abordar la situación con una perspectiva común, ha desarrollado la Normativa sobre Prácticas Académicas Externas, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UA el 26 de marzo de 2013 y consensuada con las distintas facultades.

1.3 Propósito.

El propósito de nuestra red docente es desarrollar de forma consensuada una guía que contenga toda la información necesaria para que empresas colaboradoras, tutores y alumnos puedan desarrollar las prácticas externas en los cuatro itinerarios de nuestro grado.

2. DESARROLLO DE LA CUESTIÓN PLANTEADA

2.1 Objetivos

El objetivo de la red era la elaboración de una guía de la asignatura de Prácticas externas del grado tomando como referencia las competencias generales del título así como las específicas de la asignatura. Con la experiencia pasada y actual en la tutorización del alumnado en prácticas, clarificar los objetivos formativos, contenidos tanto teóricos como prácticos así como el plan de aprendizaje y la evaluación de cada uno de los cuatro posibles itinerarios: entrenamiento deportivo, gestión deportiva y recreación, docencia en educación física y actividad física y salud. De esta manera se pretende optimizar todo el proceso: desde la elección del lugar de realización de las prácticas por parte del alumnado hasta la evaluación de los mismos por parte del tutor correspondiente.

2.2. Método y proceso de investigación.

Tal y como se ha expuesto, el trabajo de la red se basó no sólo en la experiencia previa de cursos académicos anteriores, sino también en la correspondiente a este mismo curso, ya que algunos miembros de la red eran a su vez tutores de prácticas externas. En las reuniones periódicas mantenidas, se fueron elaborando los distintos puntos de la guía, así como dando solución a los problemas que fueron surgiendo en la práctica. El resultado es el documento

que hemos denominado **“ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA PRACTICUM”** (Anexo 1).

3. CONCLUSIONES

El trabajo llevado a cabo ha permitido identificar las dificultades experimentadas en el desarrollo de las prácticas externas, y aportar la información necesaria para que alumnado, empresas y tutores puedan encontrar las orientaciones básicas para su realización:

- Se ha desarrollado un protocolo de actuación para los tutores de Prácticas Externas que aporta la información básica necesaria a los tutores internos y externos
- Se ha desarrollado un modelo de memoria para el alumnado, facilitando al discente la posibilidad de reflejar en ella todos los aspectos importantes.

Creemos que es de vital importancia para las entidades que acogen alumnos en prácticas tener este documento en el que se detallan los objetivos formativos que se persiguen además de los criterios de evaluación de los mismos. Con este documento, que se entregará a los tutores externos al inicio de la actividad, ambas partes tendrán conocimiento de los objetivos que se persiguen durante las prácticas formativas y el modo de evaluarlas.

4. DIFICULTADES ENCONTRADAS

Dada la experiencia de los miembros de la red en planificación docente y, en concreto, en la tutorización de alumnos de prácticas externas, no hubo grandes dificultades para su desarrollo. Solamente aquellas derivadas de la idiosincrasia que tiene el prácticum en función del itinerario elegido y la entidad en la que se desarrolle. Debido a la gran diversidad de entidades colaboradoras (desde gimnasios a penitenciarías, pasando por centros de enseñanza y clubes deportivos), a veces la homogeneización en algunos puntos, dada la pluralidad de aquello que se pretendía valorar en cada caso, ha resultado dificultosa.

5. PROPUESTAS DE MEJORA

El principal objetivo de la red se ha cumplido, pero pensamos que aún quedan algunos aspectos que pueden mejorar el desarrollo de la asignatura del prácticum y de las prácticas externas del alumnado. Por ello proponemos para el curso 2016-2017 las siguientes actuaciones:

Por otro parte, resulta imprescindible un mayor reconocimiento del profesorado coordinador de dichas prácticas en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. La coordinación, simplemente a la hora de asignar plazas, tratar de actualizar nuevos convenios, resolver incidencias, es una labor que debería suponer un reconocimiento en créditos docentes similar a cualquier otra asignatura, cosa que no sucede. Potenciar y prestigiar el papel de estos profesores resulta clave para el buen desempeño de esta tarea y para la consecución de unos niveles de calidad en el conjunto del Grado, dado el carácter clave de esta materia.

6. PREVISIÓN DE CONTINUIDAD

Como se ha indicado anteriormente, aún quedan aspectos a mejorar, por lo que previsiblemente continuemos trabajando para tratar de implementarlos.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANECA. (2004). Libro Blanco. Título de grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Márquez, P. (2002). Buenas prácticas docentes. *Revista electrónica DIM.. consultado el día, 26 de Junio de 2015.*
- Tejada, J. (2001). *La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias.* Revista de curriculum y formación del profesorado, 4 (1), 13-26.
- Universidad de Alicante (2013). *Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Alicante.* BOUA, 27 de marzo, 17p.
- Zabalza, M. A. (2007). *Buenas prácticas en el Practicum: bases para su identificación y análisis.* En A. Cid, M. Muradas, M. Zabalza, M. Raposo y M.C. Iglesias (Eds), Buenas prácticas en el Practicum (pp 35-48). Pontevedra: Imprenta Universitaria
- Zabalza, M. A. (2011). *El prácticum en la formación universitaria: estado de la cuestión.* Revista de Educación, 354 enero-abril, 21-43.
- Zeicher, K. (2010) *Rethinking Connections between Campus Courses and Field Experiences in College and University-Based Teacher Education.* Journal of Teacher Education, 61, 89-9

ANEXO 1

ORIENTACIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA PRACTICUM

ÍNDICE

1.- Orientaciones generales	1
2.- Plan de aprendizaje	3
3.- Competencias que deben adquirirse.....	4
4.- Programas formativos.....	6
5.- Tutoría y orientación de los estudiantes.....	7
6.- Plan de trabajo.....	9
7.- Evaluación.....	10
8.- Guía para la elaboración de la memoria de prácticas .	12
9.- Anexos.....	18

El Prácticum en el plan de estudios del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad de Alicante.

La asignatura del prácticum tiene asignados en el plan de estudios **12 créditos** ECTS. En este documento se presentan las orientaciones para la realización del prácticum en sus

cuatro itinerarios: entrenamiento deportivo, gestión deportiva y recreación, docencia en educación física y actividad física y salud.

1.- Orientaciones generales

En el desarrollo en el centro externo de las actividades del Prácticum, el alumnado, acompañado del coordinador o coordinadora de prácticas y/o del tutor o tutora de su itinerario, deberá acercarse al contexto laboral real en el que va a desarrollar las prácticas. Durante el mismo, será guiado por el tutor o tutora del centro en las diferentes actuaciones para conocer las características del desempeño de la actividad laboral de su especialidad.

Por tanto, la finalidad de los Prácticum consiste en proporcionar al alumno la adquisición de experiencia a nivel profesional mediante la realización de prácticas formativas en un centro adecuado al itinerario elegido. De esta forma se propiciará su integración en un contexto de aprendizaje ubicado en un campo real y relacionado directamente con los ámbitos profesionales de la titulación. Las prácticas externas deben fomentar la adquisición de las competencias específicas de la titulación para garantizar así la inserción del alumno en el mundo laboral. Constituyen, por ello, un componente esencial y básico de la formación que ofrece el Grado, ya que activan elementos receptivos, participativos, reflexivos y críticos en contextos de aprendizaje reales, bajo la tutela de profesionales de entidades relacionadas con la actividad física y el deporte y de la Universidad Alicante.

La estancia en prácticas debe suponer una aproximación relevante para la formación del alumno o alumna en las distintas áreas, en los procesos y contextos laborales de las entidades y en las distintas dimensiones y funciones del profesional de la actividad física y el deporte. En ese sentido, la tutoría del alumnado en los centros externos no sólo debe ser ejercida por el profesorado tutor de los distintos itinerarios, sino también por el conjunto del centro, a través del coordinador de prácticas, de los departamentos Didácticos y demás órganos de coordinación docente.

2.- Plan de aprendizaje

El plan de aprendizaje del Prácticum en sus diferentes itinerarios se regula mediante el siguiente esquema:

Tabla 1. Plan de aprendizaje del Prácticum

Actividad docente	Metodología	Horas presenciales	Horas no presenciales
CLASE TEÓRICA	Se realizarán tutorías voluntarias por campus virtual, donde se asesorará al alumnado sobre la práctica profesional y sobre la memoria	0	0
TUTORIAS GRUPALES	<p>Seminarios 1, 2 y 3</p> <p>1. El alumnado deberá acudir a 3 seminarios convocados por su tutor/a de la Universidad de Alicante:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primer seminario FASE DE PREPARACIÓN: Aclaración de dudas sobre la guía docente del prácticum y sobre los planes de prácticas de cada alumno de forma individualizada. Concreción de pautas de actuación y responsabilidades del alumnado en prácticas • Segundo seminario FASE DE INTERVENCIÓN: Análisis y reflexión sobre el periodo de intervención. Aclaración sobre la elaboración de la memoria de prácticas. • Tercer seminario FASE DE EVALUACIÓN: Revisión de las memorias de prácticas y aspectos mejorables. Aclaración de dudas de elaboración. <p>2. El alumno debe entregar cada 15 días el seguimiento de las prácticas firmadas por su tutor externo. Deberá completar un total de 140 horas en el centro educativo correspondiente.</p>	30	270
TOTAL		30	270

3.- Competencias que deben adquirirse

A continuación, se indican las competencias generales del título y posteriormente las específicas al **Prácticum**:

Competencias Generales del Título (CG)

CG1.1: Capacidad de identificación, relación, análisis, síntesis y aplicación de los contenidos conceptuales determinados por las materias de la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG1.2: Capacidad de gestión de la información y el conocimiento en situaciones nuevas y complejas, resolución de problemas y toma de decisiones para el desarrollo de contenidos instrumentales y procedimentales de las materias del grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2.1: Habilidad de comunicación oral y escrita en el desarrollo de los contenidos conceptuales y procedimentales con especial atención al dominio de la argumentación y el razonamiento crítico en las materias de la titulación en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG2.2: Uso e integración de la informática aplicada al ámbito de las materias de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG3.1: Capacidad de diseñar, aplicar y evaluar procesos, programas y proyectos de calidad en el campo de la docencia, el entrenamiento, la promoción de la salud y la recreación deportiva.

CG3.2: Atención y reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad en el ámbito de docencia y aprendizaje, el entrenamiento, la promoción de la salud y la recreación.

CG4.1: Habilidad en las relaciones interpersonales, afectivas y en el control emocional en el trabajo en equipo y el desarrollo del liderazgo en la ejecución de actividades y trabajos de aprendizaje en las materias de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG4.2: Desarrollo de la responsabilidad y la capacidad de iniciativa, espíritu emprendedor y originalidad en el aprendizaje instrumental de las materias de la titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG5.1: Compromiso con los valores de equidad respecto a cuestiones de género, diversidad y democracia en la práctica de la actividad física y deportiva.

CG5.2: Compromiso con los valores éticos en el desarrollo de la competición deportiva.

Competencias específicas (CE)

CE10: Capacidad de diseñar, aplicar y evaluar procesos, programas y proyectos de calidad para la docencia y el aprendizaje de la actividad física entre la población adulta, mayores y discapacitados.

CE15: Capacidad de diseñar, aplicar y evaluar procesos, programas y proyectos de calidad para controlar el proceso de entrenamiento en los deportes individuales y colectivos, deportes con implementos, deportes del mar, habilidades gimnásticas y pelota valenciana sabiendo seleccionar y utilizar el material y equipamiento deportivo adecuado para cada tipo de actividad.

CE17: Destreza para diseñar y supervisar programas de actividades físico-deportivas de carácter recreativo.

CE18: Dominio para planificar, evaluar y controlar los sistemas de gestión de calidad total y calidad medioambiental en organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.

4. Programas formativos

Los itinerarios que componen el Grado de ciencias de la actividad física y el deporte son cuatro:

- Actividad física y calidad de vida
- Docencia en Educación Física
- Gestión deportiva y recreación
- Entrenamiento deportivo.

Para facilitar el conocimiento que los tutores externos deben tener sobre el proceso de formación del alumnado, se han elaborado programas formativos donde se especifican las competencias involucradas, las actividades formativas a realizar durante la estancia así como las actividades para evaluar las mismas. Los programas formativos correspondientes a los cuatro itinerarios se pueden encontrar en el anexo 1.

5.- Tutoría y orientación de los y las estudiantes

Coordinación general de las prácticas: Coordinador o coordinadora del Prácticum del

Grado

Profesorado que interviene en la realización de las prácticas: El tutor del itinerario correspondiente y el tutor externo

Funciones del coordinador o coordinadora del Grado:

Además de las tareas de coordinación propias de la gestión de las prácticas, desempeña, en esencia, la tarea de puente o enlace entre los múltiples actores:

- a) Organizar la participación de los centros y entidades colaboradoras en las prácticas.
- b) Asignar al alumnado a sus correspondientes centros de prácticas.
- c) Analizar los problemas que se planteen a lo largo del desarrollo del Prácticum.
- d) Coordinar las relaciones entre los coordinadores o coordinadoras y tutores o tutoras de los centros y el profesorado tutor universitario.

Funciones del profesorado tutor de la Universidad:

Para el desarrollo de las prácticas, el alumnado del Grado, tendrá un tutor o tutora encargado de cumplimentar el acta de esta asignatura.

Sus funciones serán las siguientes:

- a) Asesorar al o la estudiante en tutorías o seminarios paralelos al desarrollo de las prácticas sobre la elaboración de los informes/memorias de las mismas.
- b) Promover y facilitar que el alumno o alumna realice una reflexión sobre el periodo de prácticas poniendo en relación los conocimientos teóricos adquiridos en el Grado con la experiencia en el centro.
- c) Recoger información sobre el aprendizaje y el rendimiento del alumnado en el desarrollo de las prácticas, con vistas a la evaluación y calificación de las memorias de los Prácticum.
- d) Colaborar en la medida de lo posible con los diferentes actores que participan en el proceso, mediando entre el alumnado y centro de prácticas y la Universidad en el desarrollo del programa individual.
- e) Evaluar, a la vista del informe de evaluación y de la calificación emitidos por el profesorado tutor de prácticas del centro, el informe/memoria del Prácticum presentado por el alumnado, las prácticas realizadas y su vinculación con las competencias establecidas en el plan de estudios, cumplimentando el acta

correspondiente en el Campus Virtual.

Funciones del tutor o tutora del centro externo:

- a) Facilitar la integración del estudiante en el ámbito laboral de su especialidad.
- b) Organizar el programa individual de prácticas de sus alumnos y alumnas, atendiendo a los aspectos formativos del itinerario correspondiente
- c) Facilitar al alumnado el conocimiento del centro de prácticas, su organización y cómo se desarrollan los trabajos en las distintas áreas del mismo.
- d) Asesorar a los y las estudiantes en el desarrollo de las prácticas
- e) Ayudar a su alumnado en el proceso de elaboración de unidades didácticas, sesiones de entrenamiento, programas físicos etc., en su implementación y en su valoración crítica.
- f) Evaluar el desarrollo y el aprovechamiento de las prácticas de los y las estudiantes, de acuerdo con el programa formativo. A tal fin elaborará un informe de evaluación según modelo que se indica más adelante.

6.-Plan de trabajo

Las prácticas se organizarán en los centros externos (Anexo 2) de acuerdo con el plan de actuación que tengan previsto. En todo caso se seguirán las siguientes fases y líneas de actuación:

- a) **PREPARACIÓN:** Bajo la tutela del tutor de prácticas de la Universidad de Alicante y previo al comienzo de las prácticas, el alumnado asistirá al primer Seminario donde se procederá a la aclaración de dudas sobre la guía docente del prácticum y sobre los planes de prácticas de cada alumno de forma individualizada. Así mismo, se concretarán las pautas de actuación y responsabilidades del alumnado en prácticas
- b) **OBSERVACIÓN:** El plan de trabajo del y la estudiante en prácticas se establecerá en el **plan individual de prácticas** que debe estar ajustado al marco establecido en estas orientaciones. En una primera fase, los alumnos y alumnas realizarán tareas de observación orientadas al conocimiento y análisis del centro de prácticas correspondiente. Los alumnos y alumnas del Grado tienen un primer contacto directo con los centros, que incluye el proceso de presentación y acogida, al tiempo que se inician en la observación, participación

y desarrollo de las actividades y reciben una primera información institucional y global de su funcionamiento. Con la orientación del *coordinador o coordinadora de Prácticas* y/o de su *profesorado tutor* conocen el contexto, la organización, el funcionamiento y el ámbito de actuación de la institución en la que realizan la estancia en prácticas e inician la planificación de sus tareas, confeccionando un programa de trabajo que guiará el desarrollo de las Prácticas.

c) INTERVENCIÓN Y ACTUACIÓN DIRECTA. Durante este periodo se pretende de modo principal formar al alumnado de manera práctica en las habilidades, destrezas y capacidades propias de la profesión a través de su intervención directa. Las actividades, bajo la tutela del profesorado tutor del centro y la orientación del tutor externo, se basarán, por tanto, en el conocimiento, descripción, análisis y desarrollo de actividades concretas, en el marco de la especialidad correspondiente. El alumnado desarrolla un programa de trabajo previamente acordado con sus respectivos *tutores o tutoras*, en el que abordarán el conocimiento de la actividad del centro de prácticas, su configuración, la programación, los niveles y modalidades de la especialidad, abordando con su guía y orientación todas las tareas que caracterizan el desempeño laboral de su especialidad en el contexto real de la entidad, incluyendo la planificación, la implementación y la evaluación de las actividades normalizadas del centro de prácticas.

Simultáneamente, en la Universidad, se desarrollarán seminarios de grupo y/o tutorías individualizadas de orientación, seguimiento y reflexión a cargo del profesorado tutor universitario.

7.- Evaluación

La calificación final de las asignaturas correrá a cargo del profesorado tutor de la Universidad, responsables de acta y será el resultado de realizar la media ponderada (60/40) entre las calificaciones aportadas por ese profesorado y por el Centro de prácticas.

Criterios Generales para la evaluación:

- a) Nivel de participación de los y las estudiantes en las actividades formativas de la materia.
- b) Calidad de los trabajos realizados.
- c) Calidad de las actividades y tareas docentes llevadas a cabo en el centro.
- d) Calidad de la autoevaluación realizada por el o la estudiante.

Instrumentos para la evaluación:

- a) Escalas de valoración para el profesorado tutor del centro de prácticas y el de la Universidad.
- b) Diario de práctica del o la estudiante (Informe de prácticas para el tutor o tutora de la Universidad).

Sistema de calificación: (sobre 10 puntos)

Tabla 2. Sistema de calificación de las prácticas

Agente Calificador	Objeto de calificación	Calificación	Valoración %	Ponderación
Tutor o tutora universitario	Nivel de participación en seminarios y tutorías	hasta 1 punto	10%	60% UA
Tutor o tutora universitario	Calidad de la memoria	hasta 4 puntos	40%	
Tutor o tutora universitario	Actividades de seguimiento de las prácticas (fichas semanales)	hasta 1 punto	10%	
Tutores o tutoras centro de prácticas	Calidad de las actividades y tareas realizadas.	<i>hasta 4 puntos</i>	40%	40% Centros

Calificación de la asignatura Prácticum

Los instrumentos de evaluación y su porcentaje en la calificación se concretan del siguiente modo:

Para facilitar la labor de valoración y calificación, se expresará en cifras sobre 10 en cada uno de los elementos evaluables siendo la nota la media de las calificaciones obtenidas. Del mismo modo, se propone un informe de evaluación cualitativa para los y las responsables del centro, en el que se han incorporado los elementos fundamentales en la evaluación del Prácticum.

En los centros:

La calificación del profesorado tutor de los centros tendrá una ponderación del 40 % y contemplará los aspectos relacionados con las capacidades que se han señalado como básicas en la formación. Los modelos de evaluación para cada itinerario se adjuntan en el anexo II.

En la Universidad:

La calificación del profesorado tutor **de la Universidad** se realizará sobre 10 y tendrá un valor ponderado del 60 % en la calificación final

La calificación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- La memoria del Prácticum. Se sugiere que su contenido se valore basándose en los criterios establecidos para su redacción.
- Seminarios de seguimiento y fichas de seguimiento de las prácticas semanales.
- Propuestas de trabajo y de mejora. Participación activa: aportaciones, desarrollo de documentos, colaboración...
- Reflexiones y críticas constructivas

La calificación final de la asignatura será el resultado de realizar la media ponderada entre las calificaciones aportadas por la Universidad y por el centro. En todo caso, las calificaciones podrán ser revisadas, según lo previsto en el Reglamento sobre procedimiento de las pruebas de evaluación y revisión de las calificaciones de la Facultad de Educación (BOUA 13 enero 2009).

8.- Guía para la elaboración de la memoria de prácticas

La memoria de las prácticas debe ser un marco de análisis y de reflexión sobre el conjunto de observaciones, experiencias e intervenciones desarrolladas en el centro de prácticas. Así pues, no puede constituir una mera descripción y valoración superficial o estereotipada de los aspectos organizativos, funcionales y estructurales del centro, o la simple enumeración de las tareas que se han realizado; **debe ofrecer un análisis personal y creativo de la experiencia vivida, que refleje el impacto generado en la formación y en la visión que el alumno o alumna en prácticas ha ido construyendo de la profesión.**

En la ficha de la asignaturas se denomina a este material “**diario de prácticas**” y su objetivo se centra en generar un instrumento en el que el alumnado dé cuenta reflexiva y evaluadora o crítica de los aspectos más relevantes que han determinado su etapa de formación en prácticas, atendiendo a todos aquellos aspectos destacables que parezca

necesario o conveniente destacar.

Orientaciones sobre los ámbitos y aspectos que pueden incluirse en la memoria del Prácticum.

Contexto del centro de prácticas

En este epígrafe se reflejarán los resultados de la observación, el análisis y la reflexión sistemática sobre la realidad social de la institución en la que se realiza la estancia en prácticas para definir el contexto en que se desarrolla.

El o la estudiante abordará la descripción de los aspectos que conforman el ámbito de influencia sociocultural del centro aportando reflexiones personales sobre sus características. Atenderá fundamentalmente a aspectos como:

- la realidad social del entorno del centro y a las características de su población (nivel socioeconómico, cultural y lingüístico)
- características de la población a la que se destina la actividad del centro de prácticas
- programas y actividades que se desarrollan en el centro

Elementos estructurales

En este apartado se reflejan las indagaciones y reflexiones a partir de los siguientes aspectos:

- Modalidades, unidades, grupos que integran cada una de las actividades que se desarrollan
- Profesionales que las realizan: rasgos más destacados.
- Instalaciones y dependencias: aulas, gimnasios, talleres, laboratorios, biblioteca, etc.
- Horario de realización de las distintas actividades

Organización y gestión del centro de prácticas

En este epígrafe se ofrecerá un análisis de los siguientes aspectos organizativos:

- Organigrama del centro de prácticas
- Áreas o secciones del mismo

- Repartición de responsabilidades
- Funcionamiento del mismo

Programaciones, planificaciones o planes de acción

En la memoria se debe contextualizar claramente las actividades desarrolladas durante el prácticum dentro de un programa o planificación determinado.

Análisis y valoración de las actividades realizadas

En este apartado se han de reflejar las actividades observadas y realizadas durante las horas de prácticas. Se incluirán al menos 10 sesiones o actividades de observación y 10 sesiones o actividades llevadas a cabo por el o la alumna. Se recogerán, al menos, los siguientes elementos básicos: justificación y contexto, determinación de los objetivos, organización y secuenciación de los contenidos, rasgos metodológicos, actividades propuestas, materiales y recursos, tareas... Especial importancia tendrá el apartado de análisis y valoración personal de la actividad observada o realizada.

Valoración global del Prácticum

La memoria del Prácticum concluirá con una valoración global del contenido de:

- Su repercusión en la formación del y la estudiante en prácticas (influencia en su pensamiento, en sus actitudes y expectativas profesionales, en el desarrollo de sus competencias profesionales y en cualquier otro tipo de aprendizaje).
- Informe de autoevaluación del alumno o alumna.
- Dificultades y obstáculos hallados durante el desarrollo de las prácticas
- Propuestas y sugerencias para su resolución y/o mejora.

Extensión de las memorias

El contenido de la memoria del prácticum tendrá una extensión de entre 30 y 40 páginas, incluyendo el índice y las referencias bibliográficas:

Formato: Cuerpo 12 ppp; Interlineado: 1, Márgenes : 2,5 cm

Cubierta: Título, itinerario, Centro donde se han hecho las prácticas, Nombre del Tutor externo del Centro y nombre del Tutor de la Universidad de Alicante

Índice: con mención expresa de paginación

Referencias bibliográficas: La bibliografía, las referencias bibliográficas o las citas deben seguir la normativa APA.

PROGRAMA FORMATIVO ACTIVIDAD FÍSICA Y CALIDAD DE VIDA

<i>Centro de prácticas:</i>	<i>Periodo:</i> __/ __/ __ - __/ __/ __	<i>Profesor-Tutor UA</i>
<i>Tutor externo:</i>	<i>Área o Departamento del centro de prácticas:</i>	

<i>Competencias involucradas</i>	<i>Actividades formativas</i>	<i>Actividades de evaluación</i>
<p>Siguiendo las directrices de su supervisor, concretar la programación de las actividades en las que se va a intervenir en función de las características y funciones de la empresa/institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de programaciones • Confección y concreción de programaciones: diseño de sesiones y tareas • Identificación de las características, niveles y necesidades de los usuarios/clientes • Participación en la evaluación de programas, proyectos o actividades • Difusión de la oferta de actividades <ul style="list-style-type: none"> - Confección de memorias e informes con propuestas de optimización • Selección y comprobación del material de la instalación 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar las distintas programaciones de actividades • Identificar y transmitir los objetivos y procesos de prestación de servicios de la empresa y el conjunto de actividades que se ofertan • Elaborar la programación de la actividad a desarrollar • Diferenciar y valorar las características de los usuarios y su nivel de motivación • Evaluar la programación desarrollada • Justificar la selección de la instalación y material deportivo • Comprobar que las condiciones de uso de la instalación son adecuadas
<p>Dirigir y dinamizar actividades físico-deportivas para la salud</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y dinamización de sesiones individuales o grupales • Evaluación del nivel de ejecución y condición física de los usuarios • Implementación de planes individualizados o grupales de acondicionamiento físico • Aplicación de las normas de seguridad en función de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir y dinamizar sesiones de actividad físico-deportiva para la salud de forma amena, fomentando la participación de todos los miembros del grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la forma de transmisión del mensaje más adecuada: explicación verbal, demostración visual, utilización de ayudas, etc. - Corregir errores de ejecución de ejercicios indicando las causas - Atender y responder a comentarios y consultas de clientes/usuarios - Atender a posibles lesionados - Dejar la instalación en correcta disposición para actividades posteriores • Solucionar imprevistos: instalación, material, personas, etc. • Evaluar el nivel de condición física de los usuarios, utilizando métodos y sistemas adaptados a las necesidades de los usuarios/clientes • Informar y hacer cumplir la normativa en cuanto a seguridad en las distintas actividades

Dirigir y dinamizar actividades físico-deportivas para la salud	Trato con los usuarios: recepción, información general y asesoramiento Información sobre aspectos del programa, sesión o actividades concretas Organización de espacios, grupos y tareas	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir, atender y responder a los usuarios/clientes de forma que se sientan motivados y atendidos • Informar en el tono y forma adecuados a los usuarios/clientes sobre los objetivos de la sesión, aspectos relevantes y/o normas de seguridad e higiene • Dirigir, enseñar y dinamizar juegos, actividades físico-deportivas y de acondicionamiento físico acordes con las posibilidades de los usuarios • Organizar los grupos optimizando el tiempo y los recursos disponibles. • Organizar el material necesario y distribuirlo entre los participantes
Comportarse de forma autónoma y responsable con el grupo asignado e integrarse en el equipo de trabajo de la empresa	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del funcionamiento de la empresa y de las actividades ofertadas • Trabajo en equipo • Conocimiento del personal de la empresa y de las funciones que realizan • Adaptación a la empresa realizando las actividades acordadas previamente. • Adecuación a la normativa de la empresa (horario, imagen, personal, expresión, etc.) • Realización de actividades realizables en la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir las normas y los procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Coordinar su actividad con el resto de personal de la empresa, manteniendo relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo y los usuarios/clientes de la empresa • Informar a la empresa sobre posibles eventualidades que se puedan dar en el desarrollo de la FCT • Dirigir las actividades conforme a los criterios de la empresa • Aportar actividades alternativas y/o complementarias a las ofertadas

EL PROFESOR- TUTOR UA:

FECHA: __/ __/ ____

EL TUTOR EXTERNO:

***El seguimiento de horas y actividades de prácticas realizadas por el alumno se llevará a cabo a través de la hoja de registro semanal. El tutor externo dará su conformidad a las actividades realizadas mediante la firma de dicha hoja de registro. El alumno será el responsable de su entrega quincenal al tutor UA**

**EJEMPLAR PARA LA UNIVERSIDAD
EJEMPLAR PARA EL CENTRO DE PRÁCTICAS**



PROGRAMA FORMATIVO DOCENCIA EN EDUCACIÓN FÍSICA

<i>Centro de prácticas:</i>	<i>Periodo:</i> __/ __/ __ - __/ __/ __	<i>Profesor-Tutor UA</i>
<i>Tutor externo:</i>	<i>Área o Departamento del centro de prácticas:</i>	

<i>Competencias involucradas</i>	<i>Actividades formativas</i>	<i>Actividades de evaluación</i>
<p>Siguiendo las directrices de su tutor, concretar la programación de Unidades Didácticas, sesiones o actividades en las que se va a intervenir, en función de las características del alumnado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de programaciones • Confección y concreción de programaciones: diseño de sesiones y tareas • Identificación de las características, niveles y necesidades del alumnado • Participación en la evaluación de programas, proyectos o actividades • Confección de memorias e informes con propuestas de optimización de la programación • Selección y comprobación del material del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar las distintas programaciones de actividades • Identificar y transmitir los objetivos que se pretenden conseguir al alumnado • Elaborar la programación de las actividades a desarrollar • Diferenciar y valorar las características de los alumnos y su nivel de motivación • Evaluar la programación desarrollada • Justificar la selección de la instalación y material deportivo • Comprobar que las condiciones de uso de la instalación son adecuadas
<p>Dirigir y dinamizar sesiones de educación física</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y dinamización de clases de educación física • Evaluación del nivel de ejecución y condición física del alumnado • Aplicación de las normas de seguridad en función de la actividad • Atención a la diversidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir y dinamizar clases de educación física de forma amena, fomentando la participación de todos los miembros del grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la forma de transmisión del mensaje más adecuada: explicación verbal, demostración visual, utilización de ayudas, etc. - Utilizar diferentes formas de retroalimentación, en

		<p>especial la prescriptiva.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atender y responder a comentarios y consultas del alumnado - Atender a posibles lesionados - Dejar la instalación en correcta disposición para actividades posteriores <ul style="list-style-type: none"> • Solucionar imprevistos: instalación, material, personas, etc. • Evaluar el nivel de adquisición de los contenidos, utilizando métodos y sistemas adaptados a las necesidades del alumnado • Informar y hacer cumplir la normativa en cuanto a seguridad en las distintas actividades • Atender y resolver conflictos que puedan surgir entre el alumnado
Dirigir y dinamizar actividades de educación física	<ul style="list-style-type: none"> • Trato con el alumnado: recepción, información general y asesoramiento • Información sobre aspectos de la programación, unidad didáctica, sesión o actividades concretas • Organización de espacios, grupos y tareas 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir, atender y responder al alumnado de forma que se sientan motivados y atendidos • Informar en el tono y forma adecuados al alumnado sobre los objetivos de la unidad didáctica, sesión, aspectos relevantes y/o normas de seguridad e higiene • Dirigir, enseñar y dinamizar clases de educación física acordes con las capacidades del alumnado, atendiendo a la diversidad existente. • Organizar los grupos optimizando el tiempo y los recursos disponibles. • Organizar el material necesario y distribuirlo entre los participantes
Comportarse de forma autónoma y responsable con el grupo asignado e integrarse en el equipo de trabajo del centro educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del funcionamiento del centro educativo. • Trabajo en equipo • Conocimiento del personal del centro educativo y de las funciones que realizan • Adecuación a la normativa del centro educativo (horario, imagen, programación, expresión, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir las normas y los procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Coordinar su actividad con el resto de personal del centro educativo, manteniendo relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro. • Dirigir las actividades conforme a los criterios de la PGA y PEC del centro • Aportar actividades alternativas y/o complementarias a las ofertadas

EL PROFESOR- TUTOR UA:

FECHA: __/ __/ ____

EL TUTOR EXTERNO:

***El seguimiento de horas y actividades de prácticas realizadas por el alumno se llevará a cabo a través de la hoja de registro semanal. El tutor externo dará su conformidad a las actividades realizadas mediante la firma de dicha hoja de registro. El alumno será el responsable de su entrega quincenal al tutor UA**

**EJEMPLAR PARA LA UNIVERSIDAD
EJEMPLAR PARA EL CENTRO DE PRÁCTICAS**

PROGRAMA FORMATIVO ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

<i>Centro de prácticas:</i>	<i>Periodo:</i> __/ __/ __ - __/ __/ __	<i>Profesor-Tutor UA</i>
<i>Tutor externo:</i>	<i>Área o Departamento del centro de prácticas:</i>	

<i>Competencias involucradas</i>	<i>Actividades formativas</i>	<i>Actividades de evaluación</i>
<p>Siguiendo las directrices de su supervisor, concretar la programación deportiva en las que se va a intervenir en función de las características y funciones de la empresa/institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de programaciones • Confección y concreción de programaciones: diseño de sesiones y tareas • Identificación de las características, niveles y necesidades de los deportistas • Participación en la evaluación de programas, proyectos o actividades • Difusión de la oferta de actividades <ul style="list-style-type: none"> - Confección de memorias e informes con propuestas de optimización • Selección y comprobación del material de la instalación 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar las distintas planificaciones deportivas • Identificar y transmitir los objetivos y procesos de prestación de servicios de la empresa o Club y el conjunto de actividades que se ofertan • Elaborar la programación de la actividad a desarrollar • Diferenciar y valorar las características de los deportistas y su nivel de motivación • Evaluar la programación desarrollada • Justificar la selección de la instalación y material deportivo • Comprobar que las condiciones de uso de la instalación son adecuadas

<p>Dirigir entrenamientos deportivos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y dinamización de sesiones individuales o grupales • Evaluación del nivel de ejecución y condición física de los usuarios • Implementación de planes individualizados o grupales de condición física • Aplicación de las normas de seguridad en función de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir entrenamientos de forma coherente, fomentando la participación de todos los miembros del grupo: <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar la forma de transmisión del mensaje más adecuada: explicación verbal, demostración visual, utilización de ayudas, etc. - Corregir errores de ejecución de ejercicios indicando las causas - Atender y responder a comentarios y consultas de los deportistas - Atender a posibles lesionados - Dejar la instalación en correcta disposición para actividades posteriores • Solucionar imprevistos: instalación, material, personas, etc. • Evaluar el nivel de condición física de los deportistas, utilizando métodos y sistemas adaptados a las necesidades de los usuarios/clientes • Informar y hacer cumplir la normativa en cuanto a seguridad en las distintas actividades
<p>Dirigir entrenamientos deportivos</p>	<p>Trato con los deportistas: recepción, información general y asesoramiento Información sobre aspectos del programa, sesión o actividades concretas Organización de espacios, grupos y tareas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir, atender y responder a los deportistas de forma que se sientan motivados y atendidos • Informar en el tono y forma adecuados a los deportistas sobre los objetivos de la sesión, aspectos relevantes y/o normas de seguridad e higiene • Dirigir sesiones de entrenamiento acordes con las posibilidades de los deportistas • Organizar los grupos optimizando el tiempo y los recursos disponibles. • Organizar el material necesario y distribuirlo entre los deportistas
<p>Comportarse de forma autónoma y responsable con el grupo asignado e integrarse en el equipo de trabajo del Club Deportivo o Empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del funcionamiento del Club o empresa • Trabajo en equipo • Conocimiento del personal del Club o empresa y de las funciones que realizan • Adaptación al Club o empresa realizando las actividades acordadas previamente. • Adecuación a la normativa de la empresa (horario, imagen, personal, expresión, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir las normas y los procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Coordinar su actividad con el resto de personal del Club o empresa, manteniendo relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo y los deportistas • Dirigir las actividades conforme a los criterios del Club o empresa

EL PROFESOR- TUTOR UA:

FECHA: __/ __/ ____

EL TUTOR EXTERNO:

***El seguimiento de horas y actividades de prácticas realizadas por el alumno se llevará a cabo a través de la hoja de registro semanal. El tutor externo dará su conformidad a las actividades realizadas mediante la firma de dicha hoja de registro. El alumno será el responsable de su entrega quincenal al tutor UA.**

**EJEMPLAR PARA LA UNIVERSIDAD
EJEMPLAR PARA EL CENTRO DE PRÁCTICAS**

PROGRAMA FORMATIVO GESTION DEPORTIVA Y RECREACIÓN

<i>Centro de prácticas:</i>	<i>Periodo:</i> __/ __/ __- __/ __/ __	<i>Profesor-Tutor UA</i>
<i>Tutor externo:</i>	<i>Área o Departamento del centro de prácticas:</i>	

<i>Competencias involucradas</i>	<i>Actividades formativas</i>	<i>Actividades de evaluación</i>
<p>Siguiendo las directrices de su supervisor, concretar la programación de las actividades en las que se va a intervenir en función de las características y funciones de la empresa/institución</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de programaciones • Confección y concreción de eventos: diseño de sesiones y tareas • Identificación de las características, niveles y necesidades de los usuarios/clientes • Participación en la evaluación de programas, proyectos o actividades • Difusión de la oferta de actividades <ul style="list-style-type: none"> - Confección de memorias e informes con propuestas de optimización • Selección y comprobación del material de la instalación 	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretar las distintas programaciones de actividades • Identificar y transmitir los objetivos y procesos de prestación de servicios de la empresa y el conjunto de actividades que se ofertan • Elaborar la programación de la actividad a desarrollar • Diferenciar y valorar las características de los usuarios y su nivel de motivación • Evaluar la programación desarrollada • Justificar la selección de la instalación y material deportivo • Comprobar que las condiciones de uso de la instalación son adecuadas

<p>Dirigir, crear y gestionar actividades físico-deportivas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección y dinamización de sesiones individuales o grupales • Evaluación de la actividad por parte de los usuarios • Aplicación de las normas de seguridad en función de la actividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Dirigir, crear y gestionar actividades físico-deportivas, fomentando la participación de todos los miembros del grupo: • Solucionar imprevistos: instalación, material, personas, etc. • Evaluar las satisfacción de los usuarios, utilizando métodos y sistemas adaptados a las necesidades de los usuarios/clientes • Informar y hacer cumplir la normativa en cuanto a seguridad en las distintas actividades
<p>Dirigir, crear y gestionar actividades físico-deportivas</p>	<p>Trato con los usuarios: recepción, información general y asesoramiento Información sobre el evento programa, o actividades concretas Organización de espacios, grupos y tareas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir, atender y responder a los usuarios/clientes de forma que se sientan motivados y atendidos • Informar en el tono y forma adecuados a los usuarios/clientes sobre el evento • Estructurar y organizar el evento acorde con las posibilidades de los usuarios • Organizar los grupos optimizando el tiempo y los recursos disponibles. • Organizar el material necesario y distribuirlo entre los participantes
<p>Comportarse de forma adecuada para poder integrarse en el equipo de trabajo de la empresa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del funcionamiento de la empresa y de las actividades ofertadas • Trabajo en equipo • Conocimiento del personal de la empresa y de las funciones que realizan • Adaptación a la empresa realizando las actividades u eventos acordados previamente. • Adecuación a la normativa de la empresa (horario, imagen, personal, expresión, etc.) • Realización de actividades realizables en la empresa 	<ul style="list-style-type: none"> • Asumir las normas y los procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Coordinar su actividad con el resto de personal de la empresa, manteniendo relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo y los usuarios/clientes de la empresa • Dirigir las actividades conforme a los criterios de la empresa • Aportar actividades alternativas y/o complementarias a las ofertadas

EL PROFESOR- TUTOR UA:

FECHA: __/ __/ ____

EL TUTOR EXTERNO:

***El seguimiento de horas y actividades de prácticas realizadas por el alumno se llevará a cabo a través de la hoja de registro semanal. El tutor externo dará su conformidad a las actividades realizadas mediante la firma de dicha hoja de registro. El alumno será el responsable de su entrega quincenal al tutor UA.**

**EJEMPLAR PARA LA UNIVERSIDAD
EJEMPLAR PARA EL CENTRO DE PRÁCTICAS**

INFORME VALORATIU DEL TUTOR EXTERN / INFORME VALORATIVO DEL TUTOR EXTERNO

Centre de practiques: <i>Centro de prácticas:</i>	Alumne/a: <i>Alumno/a:</i> _____
Itinerario: Actividad física y calidad de vida	Període: <i>Periodo:</i>
Tutor externo:	Hores realitzades: Horas realizadas: 140

1.- Àrees, departaments o llocs on s'han desenrotllat les activitats
Áreas, departamentos o puestos donde se ha desarrollado las actividades

- -
- - -

Observacions amb relació a allò disposat al programa formatiu:
Observaciones con relación a lo dispuesto en el programa formativo:

2.- Activitats formatiuproductives/Continguts del currículum <i>Actividades formativo-productivas/Contenidos del currículum</i>	Nota de 1 a 10	Observacions Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña sesiones de actividad físico-deportiva para la salud, individuales o grupales • Dirige y dinamiza sesiones de actividad físico-deportiva para la salud, individuales o grupales • En la dirección de sesiones y actividades, corrige errores de ejecución de ejercicios indicando las causas. • Conoce el funcionamiento de la empresa y las actividades que oferta • Asume las normas y procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Atiende a los usuarios/clientes de forma adecuada • Interacciona y se coordina de forma adecuada con el tutor profesional y el resto de profesionales de la instalación. • Comprueba que las condiciones de uso de la instalación y el material son adecuados • Informa y hace cumplir la normativa en cuanto seguridad en las distintas actividades 		

INFORME VALORATIU DEL TUTOR EXTERN / INFORME VALORATIVO DEL TUTOR EXTERNO

Centre de practiques: <i>Centro de prácticas:</i>	Alumne/a: <i>Alumno/a:</i> _____
Itinerario: Docencia en Educación Física	Període: <i>Periodo:</i>
Tutor externo:	Hores realitzades: Horas realizadas: 140

1.- Àrees, departaments o llocs on s'han desenrotllat les activitats <i>Áreas, departamentos o puestos donde se ha desarrollado las actividades</i>
-
Observacions amb relació a allò disposat al programa formatiu: <i>Observaciones con relación a lo dispuesto en el programa formativo:</i>

2.- Activitats formatiuproductives/Continguts del currículum <i>Actividades formativo-productivas/Contenidos del currículum</i>	Nota de 1 a 10	Observacions Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña clases de educación física para niveles educativos determinados • Dirige y dinamiza clases de educación física para niveles educativos determinados • En la dirección de sesiones y actividades, corrige errores de ejecución de ejercicios indicando las causas. • Conoce el funcionamiento del centro educativo y las unidades didácticas de la programación • Asume las normas y procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Atiende al alumnado de forma adecuada • Interacciona y se coordina de forma adecuada con el tutor profesional y el resto de profesionales del centro educativo. • Comprueba que las condiciones de uso de la instalación y el material son adecuados • Informa y hace cumplir la normativa en cuanto seguridad en las distintas actividades • Soluciona imprevistos: instalación, material, personas, etc. 		

INFORME VALORATIU DEL TUTOR EXTERN/ INFORME VALORATIVO DEL TUTOR EXTERNO

Centre de practiques: <i>Centro de prácticas:</i>	Alumne/a: <i>Alumno/a:</i>
Itinerario: Entrenamiento Deportivo	Període: <i>Periodo:</i>
Tutor externo:	Hores realitzades: Horas realizadas: 140

1.- Àrees, departaments o llocs on s'han desenrotllat les activitats <i>Áreas, departamentos o puestos donde se ha desarrollado las actividades</i>
- - - - - -
Observacions amb relació a allò disposat al programa formatiu: <i>Observaciones con relación a lo dispuesto en el programa formativo:</i>

2.- Activitats formatiuproductives/Continguts del currículum <i>Actividades formativo-productivas/Contenidos del currículum</i>	Nota de 1 a 10	Observacions Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña sesiones de entrenamiento, individuales o grupales • Dirige sesiones de entrenamiento, individuales o grupales • En la dirección de sesiones, corrige errores de ejecución de ejercicios indicando las causas. • Conoce el funcionamiento del Club Deportivo o empresa • Asume las normas y procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Atiende a los deportistas de forma adecuada • Interacciona y se coordina de forma adecuada con el tutor profesional y el resto de profesionales del Club • Comprueba que las condiciones de uso de la instalación y el material son adecuados • Informa y hace cumplir la normativa en cuanto seguridad en las distintas sesiones • Soluciona imprevistos: instalación, material, personas, etc. 		

INFORME VALORATIU DEL TUTOR EXTERN / INFORME VALORATIVO DEL TUTOR EXTERNO

Centre de practiques: <i>Centro de prácticas.:</i>	Alumne/a: <i>Alumno/a:</i> _____
Itinerario: Gestión deportiva y recreación	Període: <i>Periodo:</i>
Tutor externo:	Hores realitzades: Horas realizadas: 140

1.- Àrees, departaments o llocs on s'han desenrotllat les activitats <i>Áreas, departamentos o puestos donde se ha desarrollado las actividades</i>
- - - - - -
Observacions amb relació a allò disposat al programa formatiu: <i>Observaciones con relación a lo dispuesto en el programa formativo:</i>

2.- Activitats formatiuproductives/Continguts del currículum <i>Actividades formativo-productivas/Contenidos del currículo</i>	Nota de 1 a 10	Observacions Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Diseña estrategias de actividad físico-deportiva para la entidad, individuales o grupales • Dirige y gestiona sesiones de actividad físico-deportiva ofertadas en la entidad • En la organización de eventos se adapta a las circunstancias de las actividades formulando respuestas para su mejora. • Conoce el funcionamiento de la empresa y las actividades que oferta • Asume las normas y procedimientos de trabajo: horario, puntualidad, imagen personal, etc. • Atiende a los usuarios/clientes de forma adecuada • Interacciona y se coordina de forma adecuada con el tutor profesional y el resto de profesionales de la instalación. • Comprueba que las condiciones de uso de la instalación y el material son adecuados • Informa y hace cumplir la normativa en cuanto seguridad en las distintas actividades • Soluciona imprevistos: instalación, material, personas, etc. 		

ANEXO 2

ENTIDAD -----	
CURSO 2016 / 2017	
Itinerario:	
Núm. de Plazas: Primer semestre..... Segundo semestre..... Anual.....	
Duración: 140 horas	
Horarios:	
Lugar:	
Funciones:	
Objetivos:	
Tutor: Apellidos y nombre: Correo electrónico: (Se recuerda que ha de ser Licenciado, Graduado o similar)	

Para cualquier consulta o ampliación de la información de la entidad rogamos se pongan en contacto con nosotros en el mail: Carmen.manchado@ua.es